



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

1916/2015

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con veinte minutos del día diecinueve de marzo de dos mil quince.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1916 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el Licenciado [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] ha solicitado la entrega de la información referente a: **"Copia de las actas de las reuniones del Consejo Directivo del ISSS de enero y febrero de 2015"**; hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Secretaría General del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la información solicitada.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió la información referente a: las actas de Consejo Directivo de enero y febrero del año 2015, elaboradas en su versión pública, de acuerdo al Art. 30 LAIP.

En consecuencia y de acuerdo a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 50, 61, 66, 69, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

**Entréguese**, en archivos PDF la información descrita en la presente resolución.

**Notifíquese** la presente por medio de correo electrónico proporcionado en la solicitud de información.

  
Ll. da. Ena Violeta Mirón Cordero  
Oficial de Información OIR/ISSS



**"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"**

Departamento de Información y Respuesta (OIR)  
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202